

Investigación a Corporación del Niño Agredido:

Organizaciones solidarias golpeadas por supuesta estafa en corporación

Instituciones hicieron sentir malestar por negativo impacto en labor de beneficencia.

DAVID MUÑOZ y PABLO REED

Impactadas se mostraron numerosas instituciones de beneficencia por la supuesta estafa en la Corporación del Niño Agredido.

Según Pedro Arellano, representante del directorio de la recién creada Comunidad de Organizaciones Solidarias, que reúne a sesenta entidades, denuncias de este tipo afectan la labor de beneficencia, ya que la gente tiende a generalizar. Por ello espera que se informe apropiadamente de que existen instituciones que favorecen la transparencia. Una de las comisiones que trabajan en esta organización esta dedicada a ese tema. Dijo que se han planteado ofrecer algún sello que permita identificar a las más confiables, lo que siempre es peligroso.

Para Juan Francisco Lecaros, presidente de la Fundación Simón de Cirene, existe la necesidad de crear un sello de transparencia que permita que las organizaciones sin fines de lucro sean fiscalizadas entre sí, de tal forma de dar garantías a la comunidad.

Diez instituciones sacaron ayer una declaración pública. Se trata de Aldeas Infantiles S.O.S., Caritas Chile, Coanil, Coaniquem,



SECRETO.— Las carpetas de investigación del fiscal Francisco Jacir (izquierda) están bajo secreto. El abogado de Gautier, José Ojeda (derecha), intentó ayer que se levantara esta restricción, pero el tribunal no accedió a su petición.

Corporación María Ayuda, Corporación Opción, Fundación Rodillillo, Fundación Niño y Patria, Hogar de Cristo y Unicef (ver nota relacionada).

Además, la Unicef hizo pública una carta a Héctor Mason, director de la revista publicada por la Corporación del Niño Agredido. En ella la Unicef manifiesta su molestia porque en esa publicación se atribuyeron a profesionales de la institución palabras elo-

gias a la labor de la corporación investigada "que jamás fueron utilizadas por los mismos".

A fines de junio el fiscal Francisco Jacir, de la Fiscalía Local de Nuñoa inició una investigación desformalizada sobre un presunto fraude millonario en la Corporación del Niño Agredido.

La denuncia fue presentada por los periodistas del programa "Contacto" de Canal 13. El Ministerio Público indagó los antece-

denes, lo que derivó en allanamientos en las diferentes dependencias de la corporación.

Según estos antecedentes existía detrás de esta entidad un millonario fraude de más de quince años. La corporación sería una fachada que supuestamente atendía a unos tres mil niños al año, para un lucrativo negocio dirigido y encabezado por el creador y primer presidente de la institución, Jorge Mario Gautier Leyton.

» "Personas deben exigir transparencia"

Diez organizaciones que trabajan con niños manifestaron su preocupación frente a los hechos denunciados y señalaron que es deber de la sociedad en su conjunto involucrarse para solucionar los temas relacionados con la infancia que impiden su normal desarrollo. Para ello estiman indispensable la existencia de instituciones que tengan como misión ir en ayuda de los niños y niñas más necesitados o vulnerados en sus derechos. "Por este motivo es que rechazamos categóricamente a

aquellos organismos que, aprovechándose de esta necesidad, saquen beneficios particulares".

Agregan que el conocimiento público de casos como el denunciado, "de alguna manera revela la necesidad de que las personas, que generosamente quieren ir en ayuda de los más desamparados de nuestra sociedad, conozcan el trabajo realizado por las instituciones que apoyan, que éste sea reconocido públicamente y, a la vez, que les exijan transparencia en su gestión".

La entidad se financiaba con la donación de particulares, captadas a través de importantes campañas y la edición de la revista "Síndrome del Niño Agredido".

El lunes 6 de agosto el fiscal Jacir encomendó a la Bridec para allanar las sedes en la calle Campos de Deportes 780 en Ñuñoa, y otra ubicada en Viña del Mar.

Los efectivos se llevaron decenas de fichas, algunos computadores, revistas, archivadores, cheques, boletas de honorarios, e información contable en general.

Según trascendió, el presunto fraude tiene su origen en que los fondos iban a parar a diferentes sociedades privadas que pertenecen a Gautier, quien es poseedor de un importante capital avaluado en más de \$250 millones.

No obstante, el Ministerio Público habría incautado cuentas y decretado el embargo de bienes por más de \$600 millones. El fiscal Jacir ya habría recibido un informe del Servicio de Impuestos Internos que avala esta información, y en el que se establece que Gautier dirigía cuatro sociedades "espejo", financiadas en definitiva con los donativos.

El fiscal también tiene en la retina las actividades de la Fundación Oro Viejo, que hace poco cerró y pasó a llamarse Fundación Los Andes.

» El gasto en beneficencia

Un reciente trabajo de la Fundación Trascender y la empresa Collect Gfk estableció que los chilenos dan un promedio de 3.443 pesos mensuales a las empresas de beneficencia.

El estudio abarcó a mil 500 personas mayores de 15 años, habitantes del Gran Santiago, y reveló que la modalidad más frecuente para las donaciones es entregar el vuelto en farmacias y supermercados,

lo que hace el 84% de los encuestados.

Según establece el análisis, en el caso del segmento ABC1 el monto mensual destinado a beneficencia llegaría a 6.323 pesos, mientras que en los estratos C3 y D la cantidad es cercana a los 2.500 pesos.

El 61% de los encuestados dijo, sin embargo, no saber en qué se usa el dinero que aportó.